

U-344

5

Pedro Pérez

Interrogatorio por el qual se San de Examinar
los sucesos de la bapista vida y costumbres de lo que tubieren de ser
familiares del Colegio Real de S. Frago de la Ciudad de Huesca

- 1^o
- 2^o
- 3^o
- 4^o
- 5^o

1^o Primeram. San se son Inmigrantes todos los estyan si conuen a otros
Deros del Lugar de Huan y quanto tiempo fuy y de que y si sabongue cosa
tiene y si tiene del y por años o mes

2^o Item si son parientes de dho. oporior y si conuen Algun grado de comu-
nidad o afinidad con sus padres, o Abuelos, Amigos, enemidad
interinera con alguno de los

3^o Item si conocieron Al Padre y madre del dho. Pedro Deros oporior
y quanto tiempo y de que y como se llamaban donde vivian y que casa
de Oviu tenian

4^o Item si conociere a los Abuelos de la parte de Padre y madre de
dho. oporior y declararen quanto tiempo los conociere como se llama-
ban donde vivian y que arte de Oviu tenian

5^o Item si saben que el dho. oporior y sus padres y abuelos sean
Españoles o hijos de naturales de la tierra sin rana ni mancha de Judios
Moros, o de otra mancha supuesta y si San fide, o son amidos por
cualquier comun y publicamente y si de ellos o de alguno de ellos se recibio
o entendido en algun tiempo de concancio de que es dho. saber

6^o y como lo saben y por que sinca los toca todo muy particularm.

Item si saben San fide, o entendido que el dho. oporior, o sus
padres y abuelos, o alguno de ellos hayan sido prauos, o penitencia
por el dho. oporior de la Inquisicion, o afeutados publicamente
por alguna otra Justitia Ecclesiastica, o Secular declararon como
y quanto y donde, y por que fue y la causa por que dijantes

- 7^o

que se ha bon
Item si saben que el dicho oporior sea Sombre Sombre buen xpiano
y de buena fama y reputacion, y si esta oporior, o condenado
por Invidia por algun delito grave, o ename y sea cometido of.
de este mandado y prender por ello



Item si han venido con el dicho oporion para vender el
 San Vito, o endeado que sea de mada y de buen pecto
 conuega y de buena chata y de buena y acaible conuenien
 con opicio e andaluz, amigo de vino de mada dias

9^o Item si saben que el dho oporion sea por signatido frange
 o conuigo de glosa profusa o de madiana dyanaly la bon y pmo
 de sado y si es a ldo por palar de presente y iun quien

10 Item si saben o han entendido q el dho oporion haya estado
 o cite amanebado publicamente, o que sea publico y uisito
 de mugeres, o uisito o si es sombre blafphemo que es un mudo
 o que este en posesion de cal, o si tiene odo uisito

11 Item si saben o han entendido que el dho oporion haya estado
 o en lengua cubana, o en mala de sant. lasars, o otom al
 conuigo, o si es sombre sano y de buena complexion, o en
 forma y delicado

12 Item si saben q todo lo sobre dho es publico y aler della la
 Ofcomen y fama publica

El oporion se llama (Don Pedro) del lugar de guassi
 supadre se llama su 1^o ludo del me mda lugar, su mda
 que se llama y su bod del campo. natural de la villa
 de bol. rana, los chuchos se parte de padre se llama con
 Jorge por el natural del lugar de guassi, y la oticola se
 la maba mada guassi. natural de la villa de bol. rana
 Los chuchos se parte de la madre, se llama con Pedro
 del campo natural de la villa de bol. rana la oticola
 se llama mada mada casillo del me mda lugar

Infancia, se llama con mada y con mada y calidos
 de Pedro de mada natural del lugar de guassi, o de padre
 q el mada y uenda de familiar y facultades se se pisen
 de vna oril el dho de mada de mda. de bol. rana de la ciudad
 de guassi, de mada y en el dho de bol. rana de la Laguna
 de bol. rana, habiendo oido a los dho de mada mada
 del dho mada y de mada de dho de mada, ofome el m
 de mada y con mada y con mada.

Item si saben que el dho oporion sea por signatido frange
 o conuigo de glosa profusa o de madiana dyanaly la bon y pmo
 de sado y si es a ldo por palar de presente y iun quien
 10 Item si saben o han entendido q el dho oporion haya estado
 o cite amanebado publicamente, o que sea publico y uisito
 de mugeres, o uisito o si es sombre blafphemo que es un mudo
 o que este en posesion de cal, o si tiene odo uisito
 11 Item si saben o han entendido que el dho oporion haya estado
 o en lengua cubana, o en mala de sant. lasars, o otom al
 conuigo, o si es sombre sano y de buena complexion, o en
 forma y delicado
 12 Item si saben q todo lo sobre dho es publico y aler della la
 Ofcomen y fama publica

Item si saben que el dho oporion sea por signatido frange
 o conuigo de glosa profusa o de madiana dyanaly la bon y pmo
 de sado y si es a ldo por palar de presente y iun quien
 10 Item si saben o han entendido q el dho oporion haya estado
 o cite amanebado publicamente, o que sea publico y uisito
 de mugeres, o uisito o si es sombre blafphemo que es un mudo
 o que este en posesion de cal, o si tiene odo uisito
 11 Item si saben o han entendido que el dho oporion haya estado
 o en lengua cubana, o en mala de sant. lasars, o otom al
 conuigo, o si es sombre sano y de buena complexion, o en
 forma y delicado
 12 Item si saben q todo lo sobre dho es publico y aler della la
 Ofcomen y fama publica

Item si saben que el dho oporion sea por signatido frange
 o conuigo de glosa profusa o de madiana dyanaly la bon y pmo
 de sado y si es a ldo por palar de presente y iun quien
 10 Item si saben o han entendido q el dho oporion haya estado
 o cite amanebado publicamente, o que sea publico y uisito
 de mugeres, o uisito o si es sombre blafphemo que es un mudo
 o que este en posesion de cal, o si tiene odo uisito
 11 Item si saben o han entendido que el dho oporion haya estado
 o en lengua cubana, o en mala de sant. lasars, o otom al
 conuigo, o si es sombre sano y de buena complexion, o en
 forma y delicado
 12 Item si saben q todo lo sobre dho es publico y aler della la
 Ofcomen y fama publica



A. N. B. HUESCA

... que de ... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...
... finge ... y ...

1.º que se sabe el ...
2.º que se sabe el ...
3.º que se sabe el ...
4.º que se sabe el ...
5.º que se sabe el ...
6.º que se sabe el ...
7.º que se sabe el ...
8.º que se sabe el ...
9.º que se sabe el ...
10.º que se sabe el ...

que.

The p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...
p... p... p... p...

7.º que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...

8.º que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...

9.º que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...

10.º que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...
que se sabe el ...



... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

yo Pedro de Suesca, escrivano de su Magestad, doy fe de lo que he visto e oido...

Pase ante mi El Sr. D. Juan de Suesca, escrivano de su Magestad...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que en el año de mil e quatrocientos e sesenta e quatro años...

... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

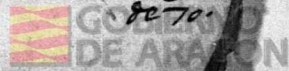
10 ... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

11 ... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

12 ... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

... que no se ha ni en ...
... de que dice ...
... y aquietaron ...
... y de ...
... y de ...

Posse ante m...
El m...
forma de...
de...
viente m...



siendo intercedido por el intercesor...
...de la villa de...

1.^o Flo. 1.^o respondio q. conoia q. dno p. d. ...
...de la villa de...

2.^o Flo. 2.^o respondio q. no es pariente...
...de la villa de...

3.^o Flo. 3.^o conoia no ga de gozando...
...de la villa de...

4.^o Flo. 4.^o q. no aduocia...
...de la villa de...

5.^o Flo. 5.^o respondio q. el dno...
...de la villa de...

6.^o Flo. 6.^o respondio q. fama...
...de la villa de...

...de la villa de...

...de la villa de...

...de la villa de...

10.^o Flo. 10.^o respondio q. que del...
...de la villa de...

12.^o Flo. 12.^o respondio q. que...
...de la villa de...

Paso ante mi El Sr. Juan Barraudelo Lagunas
En 30 de diciembre del dho año de 1701...



... en el ... de ...
... en el ... de ...
... en el ... de ...

6.º **Al 5.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

7.º **Al 6.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

8.º **Al 7.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

9.º **Al 8.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

10.º **Al 9.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

11.º **Al 10.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

47. **Al 12.º** respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

Al 13.º respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

Al 14.º respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...

Al 15.º respondio que no sabe ni ga mandado que ...
... en el ... de ...



Informacione de Pedro Per
Precedente a una admittencia
fueron quatro los Pteeros de dicha
milituxas, y esse no fue otro
exan los Pteeros^{tes} Fran^{co} Ra
mon, ~~don~~ Juan del Campo, Mi
guel Mora, y el conuendo Exera,
y fueron admitidos los dos primeros
añon de la Capella del 17 de Ore
no de 1602.

Informacion de familiares
Juan de P^o de las Campa
y Miguel Mora